

ORD. 160/2006 - LICITACIÓN PÚBLICA PUESTO N° 9 TERMINAL DE ÓMNIBUS.-

Publicado el 25 octubre, 2006

...VISTO

Mensaje N° 139/06 del Departamento Ejecutivo, elevando expediente para el llamado a Licitación Publica para otorgar en concesión el Puesto N° 9 de la Terminal de Ómnibus; y

...CONSIDERANDO

QUE realizado el estudio previo y análisis de los mismos, no existe objeción alguna.

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a llamar a LICITACIÓN PÚBLICA para otorgar en concesión el Puesto N° 9 de la Terminal de Ómnibus.

ARTICULO 2º: Establécese el valor de los PLIEGOS en la suma de PESOS DIEZ (\$ 10.-).-

ARTICULO 3º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos ; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto ; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del honorable Concejo Deliberante de Salto a los veinticinco días del año dos mil seis.-

ENTRADAS

En Sesión Ordinaria de fecha 25 de Octubre de 2006 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del H. Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 25 de Octubre de 2006.-

Se envió copia de estilo al Departamento Ejecutivo con fecha 27 de Octubre de 2006.-